

Sres.

UT. PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F.e.I – POWERCHINA LIMITED

Suipacha N° 1111 – Piso: 26

Ciudad Autonoma de Buenos Aires

dferraro@panedile.com.ar

jmanso@panedile.com.ar

Presente

No dirigimos a ustedes en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 07/2019**, que tramita mediante el Expediente EX-2019-53546077-APN-DNV#MTR, para el **PROYECTO: PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y MEJORAS DE SEGURIDAD EN LOS ACCESOS AL PASO CRISTO REDENTOR, OBRA: REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR – FASE 1. AMPLIACIÓN DEL TÚNEL CARACOLES Y CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS DE INTERCONEXIÓN. PROVINCIA DE MENDOZA.**

Al respecto, se destaca que al acto de licitación se presentaron en total NUEVE (9) oferentes, de acuerdo al Acta labrada al efecto, siendo las ofertas:

	OFERENTE	OFERTA
1	ROVELLA CARRANZA S.A. – MOTA EN GIL MEXICO – S.A.P.I. DE C.V.	\$ 2.936.008.399,73
2	CONSTRUCTORA QUEIROZ GALVAO S.A.	\$ 3.659.507.071,44
3	U.T. PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F e I. – POWERCHINA LIMITED	\$ 3.815.427.218,67
4	U.T. CONSTRUCCIONES ELECTROMECAICAS DEL OESTE S.A. – CHINA GEZHOUBA CO LTD	\$ 2.211.641.502,32
5	JOSE J CHEDIACK S.A.C.I.A.	\$ 3.155.000.000,00
6	U.T. DECAVIAL S.A. I.C.A.C. – INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN S.A. DE C.V.	\$ 2.942.886.117,97

IF-2021-23335117-APN-LYC#DNV

	OFERENTE	OFERTA
7	U.T. PAOLINI HNOS S.A. – INC S.P.A. SUCURSAL BUENOS AIRES	\$ 3.017.620.607,02
8	DYCASA S.A.	\$ 4.092.390.000,00
9	SUPERCEMENTO S.A.I.C.	\$ 3.785.100.000,00

La primera oferta en orden de precios creciente analizada corresponde a la firma UNIÓN TRANSITORIA CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS DEL OESTE S.A. - (CEOSA) - CHINA GEZHOUBA CO. LTD (CGGC). La misma, atento los términos de la Resolución RESOL-2021-281-APN-DNV#MOP (que se adjunta a la presente), ha sido desestimada de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 29.2 y la IAO 36 de la Sección I del Pliego Licitatorio.

La segunda oferta en orden de precios analizada es la presentada por la U.T. ROVELLA CARRANZA S.A. – MOTA–ENGIL MÉXICO S.A.P.I. de C.V. por la y de acuerdo a los términos de la Resolución RESOL-2021-281-APN-DNV#MOP, resulta la adjudicataria del presente contrato.

Siendo así, se notifica mediante la presente la Adjudicación del Contrato de la **Obra: REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR – FASE 1. AMPLIACIÓN DEL TÚNEL CARACOLES Y CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS DE INTERCONEXIÓN. PROVINCIA DE MENDOZA** a la oferta presentada por la **UT ROVELLA CARRANZA S.A. – MOTA EN GIL MEXICO S.A.P.I. DE C.V.**, cuya oferta con impuestos incluidos es de **PESOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.936.008.399,73).**

Finalmente, en virtud de lo establecido en la cláusula 39.3 de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes, se establece un plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la presente para que los oferentes formulen la petición que allí se

trata. La mismas podrán ser presentadas mediante nota suscripta por quien detente facultades suficientes y enviadas al correo electrónico bfernandez@vialidad.gob.ar.

Asimismo, podrán también efectuarla vía TAD o a la Mesa de Entradas de esta DNV Casa Central, dirigidas a la Gerencia Ejecutiva de Licitaciones y Contrataciones, Av. Pte. Julio A. Roca 738, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin más, quedan debidamente notificados. -



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-23335117-APN-LYC#DNU

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 16 de Marzo de 2021

Referencia: LPI 7/2019 - Notificación de resultado de licitación - Adjudicación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.16 17:17:53 -03:00

Silvana Bardare
Gerenta
Gerencia Ejecutiva de Licitaciones y Contrataciones
Dirección Nacional de Vialidad

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.16 17:18:17 -03:00